

ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

14.2.2018

RELACIÓN DE ASISTENTES

ILMO. SR. DECANO

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

SRA. SECRETARIA

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

VICEDECANO DE POSGRADO

COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL

VICEDECANO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

GARCIA SEOANE, JORGE

DIRECTORES DE DEPARTAMENTO

COLLADO YURRITA, LUIS

PROFESORES CON VINCULACIÓN

PERMANENTE PRIETO PRIETO, JOSÉ (excusa su no asistencia)

RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E

INVESTIGADOR

ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su no asistencia)

ESTUDIANTES; SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO

CORRAL, PAULA (excusa su no asistencia)

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

LÓPEZ MORENO, LAURA (excusa su no asistencia)

Bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, siendo las 13:15 horas, dio comienzo la sesión. El Sr. Decano agradece la asistencia de los miembros de la Comisión Permanente y presenta al nuevo Vicedecano de Posgrado y Formación Continua, Prof Ángel Cogolludo Torralba, que sustituirá en este cargo al Prof. David Martínez Hernández, recientemente elegido Director del Departamento de Salud Pública Materno Infantil. A continuación, pasa a desarrollar el orden del día.

Punto 1. Informe sobre la propuesta de nuevos títulos propios de la Facultad de Medicina para el curso 2018-2019

- **Título de Especialista en Nutrición Molecular y Complementos Alimenticios. Directora: Prof^a. Dra. D^a. Victoria Cachafeiro Ramos. Departamento de Fisiología.**
- **Título de Experto Universitario en Enfermedad Pulmonar Intersticial en las Enfermedades Autoinmunes Sistémicas.**

El Sr. Decano presenta a la Comisión las propuestas de dos nuevos títulos propios, uno del Departamento de Fisiología y el otro del Departamento de Medicina y pone a disposición de los miembros de la Comisión la documentación relativa a ellos y la aprobación de la propuesta por los respectivos departamentos.

La Comisión aprueba por asentimiento el informar favorablemente la propuesta de los dos nuevos títulos propios.

Punto 2. Revisión y aprobación, en su caso, de las memorias de los títulos impartidos por la Facultad de Medicina

El Sr. Decano cede la palabra al Prof. Jorge García Seoane, que explica detalladamente el contenido de las memorias y señala que, obviamente, esas memorias están a disposición de los miembros de la Comisión. Indica que el Máster en Pericia Sanitaria no ha admitido alumnos este curso académico y que se procederá a solicitar su suspensión. También informa que las memorias pueden ser consultadas en la página *web* de la Facultad.

La Comisión Permanente aprueba por asentimiento las memorias presentadas.

Sin más asuntos que tratar, la Comisión Permanente finaliza su reunión a las 14:15 horas del día de la fecha, de lo que como Secretaria Académica doy fe.